

II se sucedieron 57 equipos ministeriales. En el plano económico se consiguieron importantes avances en esos años, como un incremento en la construcción de los ferrocarriles, un impulso a las obras públicas o ciertas mejoras administrativas para el desarrollo de la economía, sirviéndose del nuevo marco institucional puesto en marcha por los progresistas durante el bienio 1854-1856, como la aprobación de la ley general de ferrocarriles, de la ley de desamortización o de las leyes bancarias. En el plano político, sin embargo, sus logros fueron más limitados, ya que muchos proyectos de ley no fueron llevados a las Cortes por temor a la ruptura del partido. Es más, la Constitución vigente siguió siendo la moderada de 1845. Y, finalmente, la Unión Liberal fue un proyecto muy personalista, de manera que, muerto el general en 1867, el partido desapareció. Por último, en el plano internacional, tras un repliegue considerable durante la primera mitad del siglo XIX, como consecuencia de la guerra napoleónica y las independencias americanas, España volvió a tener un cierto papel en esos años en escenarios tan diversos como Marruecos, Annam y México, aunque, en parte, asumiendo un papel subordinado a Gran Bretaña y, sobre todo, a Francia.

En conclusión, O'Donnell habría aspirado a un consenso parecido al que años más tarde se daría en torno a la Constitución de 1876, aquel texto auspiciado por Cánovas, proveniente precisamente de la Unión Liberal, que finalmente fue aceptado asimismo por Sagasta y sus seguidores, inaugurando una nueva etapa política en la España del último tercio del siglo XIX caracterizada por el turno pacífico. El duque de Tetuán no lo logró, aunque

no por ello debemos despreciar su acción política. Como bien señala Moral Roncal, él contribuyó a sentar las bases de un proyecto de moderación política dentro de los cauces constitucionales en el que la aceptación por todas las fuerzas políticas del mismo era una condición necesaria para la implantación de una alternancia pacífica en el poder a la manera británica. Por tanto, estamos ante un libro de sumo interés, bien articulado y con buenas fuentes documentales tanto primarias como secundarias, aunque con la ausencia clamorosa de la biografía de Isabel II de la profesora Isabel Burdiel.

CARLOS LARRINAGA
(UNIVERSIDAD DE GRANADA)

Moritz Glaser: *Wandel durch Tourismus. Spanien als "Strand Europas", 1950-1983.* Konstanz: UVK Verlag 2018 (Konflikte und Kultur-Historische Perspektiven, 34). 391 páginas.⁹

En los últimos años, el debate histórico sobre el turismo en la España de posguerra ha despertado un interés creciente. El régimen autoritario del general Francisco Franco, surgido tras su victoria en la Guerra Civil española (1936-1939), experimentó un cambio radical en su imagen a través del turismo desde la década de 1950 y un auge económico debido a las divisas de los turistas. Especialmente los trabajos de Sasha D. Pack y Justin Crum-

⁹ La presente reseña es una traducción de la aparecida en la plataforma H-Soz-Kult el 4 de septiembre de 2018, <<https://www.hsozkult.de/publicationreview/id/rezbuecher-28833>>.

baugh muestran los diferentes enfoques y tesis empleados para interpretar la importancia del turismo para la dictadura franquista.¹⁰ La también reciente monografía de Alicia Fuentes Vega sobre el *marketing* visual de los destinos turísticos españoles también forma parte de esta tendencia prometedora.¹¹

En este filón temático debe situarse también la tesis doctoral de Moritz Glaser, defendida en 2016 en la Christian-Albrechts-Universität de Kiel (Alemania) y ya publicada como monografía. Glaser examina el impacto del *boom* turístico en las tres provincias españolas con el mayor número de turistas entre 1950 y 1983: Girona (Costa Brava), Mallorca (con lugares como Magaluf y Calviá) y Málaga (con Torremolinos) utilizando un copioso número de fuentes archivísticas. El autor sostiene en la introducción que “el turismo extranjero en las regiones estudiadas se ha convertido en el eje central de los debates y visiones sociales del futuro, así como de las condiciones del marco estructural” (p. 31). Glaser pretende demostrar esto mediante enfoques procedentes de la historia global, de la etnología en el sentido de una transferencia de mentalidades y actitudes, así como de teorías basadas en el giro espacial.

El segundo capítulo es una visión general que contextualiza el turismo dentro

de la política franquista. A raíz de la Guerra Fría el mundo occidental redescubrió y revaloró el régimen español como un nuevo aliado en la lucha contra el comunismo, mientras que la política cotidiana de España permanecía en manos de los tecnócratas neoliberales del Opus Dei. Estos ambicionaban una industrialización del país, realizable mediante la entrada de divisas procedentes del turismo. Si el régimen buscaba mejorar su imagen en términos de estabilidad y orden a través de la promoción del turismo, el aspecto autoritario y represivo del gobierno de Franco no parecía plantear ningún problema moral para los turistas. Además, el turismo en España permitió un viaje a un pasado exótico, donde a principios de la década de 1960 se comercializó una imagen de España encaminada a testimoniar nuevos aspectos como progreso y modernidad.

Después de una breve descripción de los albores del turismo español de finales del siglo XIX y principios del siglo XX, el tercer capítulo comienza con la verdadera “turistización” de las tres provincias seleccionadas. Glaser analiza los actores locales y regionales (ayuntamientos y gobiernos civiles de cada provincia) y su implementación de los planes de desarrollo del gobierno central de España. También recalca la gran importancia de las medidas estructurales y las infraestructuras turísticas. A esto se añade el papel de las empresas turísticas extranjeras como actores adicionales. Un punto importante en este capítulo es la amplia libertad de acción de los municipios que podían aprobar o rechazar los planes de construcción (p. 92). Seguidamente Glaser se centra en las diferentes intensidades de construcción en los lugares investigados. Entre las infraes-

¹⁰ Crumbaugh, Justin (2009): *Destination Dictatorship. The Spectacle of Spain's Tourist Boom and the Reinvention of Difference*. New York: SUNY Press; Pack, Sasha D. (2006): *Tourism and Dictatorship. Europe's Peaceful Invasion of Franco's Spain*. New York: Palgrave Macmillan.

¹¹ Fuentes Vega, Alicia (2017): *Bienvenido, Mr. Turismo. Cultura visual del boom en España*. Madrid: Cátedra.

estructuras turísticas más importantes se encuentran el suministro de agua, el desarrollo de las vías públicas y la construcción del aeropuerto de Girona (inaugurado en 1967). Esta última medida fue de crucial importancia para determinar los precios de los viajes combinados ofrecidos por los operadores turísticos alemanes y británicos. Partiendo de los intereses de los hoteleros españoles y de las compañías de viajes europeas se desarrolló una colaboración lucrativa. La contingentación de camas y los préstamos extranjeros a hoteles españoles fueron prácticas habituales. La enorme expansión del turismo se reflejó también en la demografía española que se manifestó en flujos de migración interna de las regiones más pobres hacia los principales centros de desarrollo turísticos tratados por Glaser.

El cuarto capítulo está dedicado a los límites de la euforia turística, quebrada por la emergencia de distintos conflictos. La disputa sobre la construcción de una refinería de petróleo o un silo de almacenamiento, dos infraestructuras que afectarían al turismo, reafirma el estado inviolable del turismo como economía rentable y motor principal para el crecimiento económico. Sin embargo, del mismo modo se delimitan dos formas de entender la modernización: por un lado, la industria en su sentido antonomástico y, por el otro, el turismo. Es importante señalar que el debate se articuló dentro del marco legal de la dictadura, es decir, el régimen no fue cuestionado en ningún momento (p. 204). Es a partir de la década de 1970 cuando la amenaza del medio ambiente por el turismo entra en el debate. La contaminación del agua, los riesgos para la flora y la fauna locales, así

como la construcción intensiva y agresiva de hoteles en las regiones costeras, fueron considerados consecuencias negativas de una promoción turística desenfrenada. Los movimientos sociales a favor de la naturaleza y del medio ambiente tuvieron un éxito parcial que se manifestó en la creación de reservas naturales en Mallorca, mientras que las iniciativas ciudadanas protestaban contra la urbanización de “paisajes pintorescos” en la Costa Brava.

El quinto capítulo examina la interacción entre turistas y la población autóctona. La Iglesia católica, en su papel de guardiana de la moral, se vio con derecho a condenar determinadas costumbres de los viajeros extranjeros como el biquini. Aunque la policía inicialmente solía imponer multas por usar trajes de baño en los bares, tales normas morales fueron superadas gradualmente. A través del ejemplo de las corridas de toros y la vida nocturna (especialmente los espectáculos de flamenco), Glaser muestra tanto la heterogenización de la imagen de los turistas extranjeros en España como también la percepción de España como un conglomerado de estereotipos de origen predominantemente andaluz.

El sexto capítulo está dedicado a las “repercusiones del turismo de masas” en la República Federal de Alemania como país de origen de un gran número de turistas. Los restaurantes españoles en Alemania occidental fueron la consecuencia de la emigración española hacia el país germano, aunque en aquellos establecimientos se evocasen expresamente experiencias turísticas.

Finalmente, Glaser resume sus conclusiones. La continuidad del modelo de turismo se conjuga utilizando las pautas

presentadas en la introducción y, por lo tanto, dicha continuidad es confirmada a la luz de los diferentes actores y grupos de interés. Sobre la cuestión del potencial democratizador del turismo, el autor señala que el debate sobre el turismo, especialmente a principios de la década de 1970, se convirtió en un vehículo para criticar al régimen (p. 352).

El libro de Glaser es un excelente trabajo de investigación con una estructura clara y un lenguaje elegante. Aunque las referencias a ciertos actores puedan parecer a veces algo anónimas, el libro está lejos de ser una estéril historia de la administración. Las referencias a diferentes teorías de disciplinas afines confieren al trabajo un carácter de alto nivel. Sin embargo, la incorporación de aspectos derivados del giro espacial como los “no lugares” de Marc Augé (p. 235) o el concepto de heterotopía de Michel Foucault (p. 275) carece de suficiente elaboración.

Al principio de su trabajo, Glaser enfatiza que los “turistas” siempre eran extranjeros, ya que los españoles en general no podían permitirse ese tipo de vacaciones en su propio país (p. 30). Sin embargo, esto no es cierto para aquellos españoles que habían emigrado al extranjero y que, por tanto, disponían de ingresos comparables a los de los turistas extranjeros. Aunque debemos asumir que este grupo era bastante reducido en comparación con el número de turistas extranjeros, el régimen utilizó estrategias de publicidad similares para atraer a los españoles residentes en el extranjero y animarles a visitar otros lugares de España durante sus vacaciones.¹²

¹² Calvo Salgado, Luis M. (2009): “La fotografía en *Carta de España*”. En: Luis M. Calvo Sal-

Es importante, como hace Glaser, señalar el margen de maniobra existente bajo la dictadura franquista. El autor menciona aquí la “Ley de prensa e imprenta” de 1966, que aportó cierta liberalización. Sin embargo, el autor escatima la necesaria información sobre la maquinaria administrativa franquista y las áreas de competencia de los gobernadores civiles y alcaldes. Resulta también algo simplista hablar de una “ruptura política a partir de 1975” (p. 335), ya que la muerte del general Franco en aquel año no significó el dismantelamiento de las estructuras dictatoriales. La coexistencia de la Generalitat de Catalunya, restaurada en 1977 como parte del proceso de democratización, con alcaldes y gobernadores civiles nombrados durante la época de Franco plantea interrogantes sobre posibles conflictos de jurisdicción en el campo del turismo y de la protección del paisaje.

Glaser ve efectos democratizadores en la crítica del turismo que se apoya en argumentos ecológicos (p. 353). Sin embargo, en esta reflexión se olvida que las protestas contra la contaminación industrial en España se remontan a la década de 1950.¹³ Entonces, ¿no deberíamos más bien reconocer ese efecto democratizador

gado et al. (eds.): *Historia del Instituto Español de Emigración*. Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales, pp. 277-292.

¹³ Corral Broto, Pablo (2009): “Sobreviviendo al desarrollismo. De las desigualdades ambientales a las luchas por la justicia ambiental en la dictadura franquista (1950-1979)”. En: *Documentos de Trabajo* 2009-3, <http://www.ceddar.org/content/files/articulo_f_310_01_DT2009-3.pdf> (14.10.2018); Muniesa, Bernat (1996): *Dictadura y monarquía en España. De 1939 hasta la actualidad*. Barcelona: Ariel Historia, p. 128.

en estas formas tempranas de movimientos sociales que reivindican un derecho al agua y al aire limpios?

Independientemente de estas críticas, el libro de Glaser es una aportación valiosa para la investigación del turismo y sus consecuencias, aportación que también debería ser accesible a una audiencia de habla hispana.

MOISÉS PRIETO

(INSTITUT FÜR GESCHICHTSWISSENSCHAFTEN, HUMBOLDT-UNIVERSITÄT ZU BERLIN)

Daniel Díaz Fuentes/Andrés Hoyo Aparicio/Carlos Marichal Salinas (eds.): *Orígenes de la globalización bancaria. Experiencias de España y América Latina*. Santander/Ciudad de México: Genueve Ediciones/El Colegio de México 2017. (Ciencias Sociales y Humanidades, 17). 560 páginas.

Cantabria es la cuna de uno de los grandes bancos del mundo, el Banco Santander, y esto ayuda a explicar el impulso que ha recibido la historia financiera desde instituciones como la Universidad de Cantabria o la Fundación UCEIF (Fundación de la Universidad de Cantabria para el Estudio y la Investigación del Sector Financiero).

Los trabajos reunidos en el libro que comentamos responden a un congreso internacional sobre el tema, celebrado en febrero de 2016 en la Universidad de Cantabria. Daniel Díaz Fuentes y Andrés Hoyo Aparicio, profesores de esa universidad, fueron sus impulsores, contando con la ayuda de Carlos Marichal Salinas (El Colegio de México) para atraer a in-

vestigadores de América Latina. Los organizadores fueron la citada Fundación UCEIF y la European Association for Banking and Financial History (EABH), aprovechándose para presentar el nuevo edificio del Archivo Histórico Banco Santander, en el Centro Tecnológico Cantabria, Solares, a pocos kilómetros de la capital cántabra.

El título del libro coincide con el del congreso y remite al proceso que ha llevado a la actual “globalización bancaria” en España y América Latina, partiendo de los años de la Primera Globalización (1870-1914). En la introducción se indica que el objetivo era conocer mejor las formas empresariales que se adoptaron, el marco regulatorio, el papel de la banca extranjera y la configuración de la banca central, en una perspectiva comparada (p. 12). Congreso y libro quedaron organizados en tres secciones: 1) el despegue de la banca privada a finales del siglo XIX, 2) la configuración de la banca central y 3) la banca de desarrollo desde la Segunda Guerra Mundial. Esta última sección contrasta con las dos primeras, pero, en realidad, la banca de desarrollo no deja de ser consecuencia de las insuficiencias de la banca privada y de la banca central.

En la primera sección se incluyen trabajos sobre España (Carles Sudrià, Andrés Hoyo), Argentina (Andrés M. Regalsky y Mariano Iglesias), México (Carlos Marichal), Brasil (Wilfried Kislring), Puerto Rico (Ángel Pascual Martínez Soto), Cuba (Inés Roldán) y los Rothschild (Miguel Ángel López Morell). Sudrià muestra que, gracias al impulso liberal de la ley de 1856, la banca comercial nació en España compitiendo con la central en la emisión de papel moneda, hasta que una